

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La educación inicial como base del sistema educativo
Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad de Educación Inicial

Roxana Sadit Preciado Purizaca

SULLANA - PERU

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La educación inicial como base del sistema educativo

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Roxana Sadit Preciado Purizaca. (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

SULLANA - PERU

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO

En Sullana, a los cinco días del mes de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en la I.E. Maria Otoya, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "*La educación inicial como base del sistema educativo*", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora, **ROXANA SADIT PRECIADO PURIZACA**.

A las NOGVE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo DIECISEIS.

Por tanto, **ROXANA SADIT PRECIADO PURIZACA**, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las NOGVE horas con CURENTO minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

INDICE

RESUMEN	
INTRODUCCION	6
CAPITULO I.....	8
DESLINDE TERMINOLÓGICO	8
1.1 EDUCACIÓN INICIAL	8
1.2 PRONOEI	8
1.3 PIETBAF	8
1.4 PAIGRUMA	9
1.5 WAWA WASI.....	9
CAPITULO II	10
MARCO JURÍDICO – LEGAL y CURRICULAR.....	10
CAPITULO III.....	12
LA EDUCACIÓN INICIAL, BASE DEL SISTEMA EDUCATIVO	12
1.1 TRASCENDENCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL	14
CAPITULO IV	17
ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ	17
CAPITULO V.....	20
DESAFIOS DE LA EDUCACION INICIAL	20
CAPITULO VI.....	23
COMENTARIOS SOBRE EL NIVEL INICIAL	23
CONCLUSIONES.....	30

RESUMEN

Es indudable que sin la educación no hay desarrollo humano, ni sociedades justas. Muchos profesionales se desenvuelven de forma eficiente y efectiva sin comprender los fundamentos legales, históricos, filosóficos y técnicos de su actividad ocupacional; en ese sentido para reivindicar esta noble labor que se desarrolla el presente trabajo académico en pro de contribuir a la formación docente y a la actividad educativa

Las conclusiones ayudarán a tener una visión mucha más clara del tema.

Palabras Claves: Educación, historia, desafíos

INTRODUCCION

Este centro educativo estaba ubicado en la transversal Lima, al pie de la bocacalle de Leoncio Prado. Su directora era la señorita Santitos Gallo, natural de Querecotillo, que era una dama bastante madura y era asistida por una señora llamada Maura, de rostro adusto, cuyo trato a los niños no era el más adecuado para su tierna edad.

Han pasado los años y hoy, felizmente, la ciudad cuenta con varios centros de educación inicial y también con PRONOEIS, es decir programas no escolarizados, algunos de los cuales son auspiciados por la Municipalidad Provincial y funcionan en los barrios urbano - marginales.

Actualmente en la ciudad funcionan, además, varios centros de educación inicial particulares o privados y también existen centro de estimulación temprana, generalmente promovidos y conducidos por profesionales de la psicología.

A partir del año 2003, con la dación de la Ley General de Educación 28044 la educación inicial se prioriza como el primer nivel de la Educación Básica Regular y si bien adquiere la condición de obligatoria para todos los niños y niñas menores de 6 años, estableciéndose grupos etarios de atención de 3, 4 y 5 años, en aulas mixtas, la verdad es que todavía sigue siendo mediatizada en la medida que la cobertura del servicio no se da en un 100 %; todavía se tienen muchas falencias.

Antes de tal decisión política y jurídico-legal, los niños asistían de acuerdo con la voluntad y disposición de sus respectivos padres. Generalmente la asistencia no era regular o constante. Para ingresar al primer grado de educación primaria, no se exigía

ninguna acreditación educativa previa. Ahora no es así: para ser admitido en el sistema, los padres del niño o niña deben presentar la documentación requerida.

El presente trabajo se enmarca en una exigencia legal académica para obtener el título de Segunda Especialización en Educación Inicial y su propósito es ofrecer una visión panorámica de este nivel, como parte del sistema, y también mostrar en términos generales la realidad de la educación inicial. Con la seguridad que cubriré las expectativas esperadas, dejo pues los textos que siguen, para la consideración y evaluación pertinentes.

Este trabajo tiene por **OBJETIVO GENERAL**: Comprender la importancia de la educación inicial como base del sistema educativo; en esta investigación nos planteamos los siguientes **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: 1. Conocer el marco conceptual, jurídico y legal de educación inicial; también 2. Identificar los desafíos de la educación inicial; también 3. Conocer una breve reseña histórica de la educación inicial en el Perú; también.

CAPITULO I

DESLINDE TERMINOLÓGICO

En el entendido que todavía hay muchas personas que desconocen aspectos básicos y detalles concretos de la educación inicial, considero conveniente empezar por un necesario abordaje de términos, que pueden ayudar significativamente en la ilustración de los potenciales lectores de la presente monografía.

1.1 EDUCACIÓN INICIAL

Primer nivel del sistema educativo peruano, oficializado como tal, a partir de la Ley General de Educación N° 28044 en el año 2003 orientado a la formación integral del niño y la niña menores de seis años, que son atendidos en Cunas o Jardines, de acuerdo con la edad específica del menor.

1.2 PRONOEI

Programa no escolarizado de educación inicial, que busca contribuir a satisfacer la demanda y cubrir las necesidades del servicio, particularmente en los barrios urbano – marginales. Generalmente funcionan en los llamados salones comunales de los AA. HH. o en la vivienda de algún padre de familia que la ofrece generosamente por tener condiciones mínimas para la ejecución de las actividades.

1.3 PIETBAF

Programa integral de estimulación temprana con base en la familia, que se desarrolla con la participación activa de los padres de familia. A partir de allí se puede estructurar una verdadera participación consciente y dinamizadora de los padres de familia en la perspectiva de la formación integral del niño y de su inserción en coherente en un nuevo tipo de sociedad.

1.4 PAIGRUMA

Significa Programa de Atención Integral a través de Grupos de Madres. Fue lanzado en 1987 por la Dirección de Educación Inicial y Educación Especial del MINEDU que los diseñó y aplicó usando como estrategia la capacitación de madres de familia organizadas en grupos, promovidos por diferentes instituciones.

1.5 WAWA WASI

Significa “**Casa de niños**”. Es un Programa Nacional que funciona gracias a la financiación no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que se complementa con los aportes de la Unión Europea, UNICEF y del Programa Mundial de Alimentos.

Los wawa wasi funcionan en hogares de familia o ambientes comunales, a cargo de una madre seleccionada de la comunidad donde se brinda atención a niños entre 6 meses y 3 años de edad. La madre que es capacitada constantemente atiende a ochos niños (as), que reciben servicios de alimentación, salud y estimulación.

CAPITULO II

MARCO JURÍDICO – LEGAL y CURRICULAR

En el Capítulo II de la Constitución Política del Estado, referido a los Derechos Sociales y Económicos, el Artículo 4° prescribe que *“La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconoce a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.*

La forma del matrimonio y las causas de separación son reguladas por la ley”

Como podemos apreciar y colegir, el niño y la familia no sólo están protegidos por la Carta Magna, sino además literalmente la familia y el matrimonio son reconocidos como instituciones naturales y fundamentales de la sociedad. Lo que en buen romance significa que desde allí la educación inicial está respaldada por la comunidad y por el Estado, puesto que no hay educación inicial sin niños y no hay niños sin una familia previa. En ese sentido, los docentes del nivel necesitan revisar el texto constitucional, así como la legislación del caso que les permita un desempeño coherente más allá de los aspectos pedagógicos, psicológicos y metodológicos.

Por otro lado, las normas legales que establecen las pautas normativas y operacionales de la educación inicial, se encuentran en la Ley General de Educación, Reglamento de Educación Inicial, Programa Curricular de Educación Inicial, Directivas para el Inicio y Ejecución de Actividades y dispositivos legales conexos. Como sabemos el Artículo 17° de la Constitución Política vigente desde 1993 prescribe que *“La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las*

instituciones del Estado la educación es gratuita...”, es decir que aquí queda claramente sentado que la educación inicial no solo es obligatoria, sino además es gratuita en las instituciones públicas o estatales. Por otro lado, se debe subrayar que el niño es sujeto de derecho y debe tener la oportunidad de acceder a un servicio de calidad, el mismo que se ofrece según el detalle siguiente:

Modalidad de Atención	Ciclo I: 0 a 2 años	Ciclo II: 3 a 5 años
Escolarizada	Cuna	Jardín
No escolarizada	Cuna	Jardín

Respecto del Ciclo I, es bueno indicar que el trabajo se efectiviza en función de grupos etarios: 0-9 meses; 10-18 meses; 19-24 meses; más de 24 meses.

De acuerdo con el Programa Curricular, las que se indican son las áreas curriculares, en el nivel inicial:

- Área Personal Social
- Área Psicomotriz
- Área Comunicación
- Área Castellano como segunda lengua
- Área Descubrimiento del Mundo
- Área Matemática
- Área Ciencia y Tecnología

En cuanto a competencias transversales, el niño de educación inicial:

- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

Es importante señalar que en este nivel se busca potenciar la dimensión biológica, afectiva, cognitiva y social del niño (a) menor de seis años, puesto que se articula con la educación primaria, lo que garantiza o asegura una coherencia pedagógica y curricular.

CAPITULO III

LA EDUCACIÓN INICIAL, BASE DEL SISTEMA EDUCATIVO

Han transcurrido más de ochenta años desde que se fundara el primer jardín de niños en el Perú; sin embargo, todavía existe desinformación, dudas y desencuentros acerca de los verdaderos alcances y de la trascendencia del nivel en el proceso de formación integral del futuro ciudadano.

El notable psicólogo y teórico de la educación, el francés Reneé Zassó, sostuvo hace más de cincuenta años que, en la medida que el niño pequeño esté bien alimentado y suficientemente maduro, estará en condiciones de iniciar su proceso educativo y de aprender a leer y escribir.

Sobre el particular, las opiniones están divididas: hay quienes dan la razón al estudioso francés, otros están en contra de su posición.

Lo que no podemos perder de vista es que más allá de la importancia que tiene la esfera o dimensión cognoscitiva, la verdad es que la socia emocional, la afectiva, es tanto o más importante que esta pues de lo que se trata es de la formación de los futuros ciudadanos, hombres y mujeres, en el marco de un proceso integral e integrador que les permita más tarde, estar en condiciones de integrarse de manera coherente y desinhibida dentro del grupo, sin temores ni ataduras de ningún tipo.

Obviamente las actividades educativas deben desarrollarse dentro de una atmósfera lúdica, pues ya sabemos que el juego es la manera natural de expresión e interacción del niño.

En este marco, no se debe perder de vista que la educación inicial, como base del sistema educativo, en tanto problemática social, debe motivar el concurso y la participación consciente de los padres y madres de familia, a los efectos que hogar e institución educativa hablen el mismo lenguaje.

Las ciencias de la educación y, específicamente, la psicología nos ha permitido asumir que los primeros años de la vida, constituyen la etapa más compleja y difícil, además de decisiva para la persona humana. En esta temprana edad el niño, la niña, debe recibir la más prolija de las atenciones afectivas que más adelante le brindarán seguridad emocional y ponerlo en condiciones de convertirse en arquitecto de su propio destino.

Erich Fromm, en su libro *El arte de amar*, sostiene que de la primera experiencia afectiva que reciba el niño o niña va a depender en gran medida su vida futura. Si la atmósfera o ambiente familiar en que se desarrollaron sus primeros años fue propicia, naturalmente será un ciudadano seguro, audaz, sensible, creativo y solidario. Contrariamente, si ese espacio familiar fue hostil, seguramente será una persona con limitaciones, acomplexada, insegura, sin mayores aspiraciones ni proyectos de vida.

Lamentablemente, en el actual momento histórico, y como consecuencia de diversos factores o variables de carácter económico, social y cultural, muchos de nuestros niños, en las tres regiones, padecen de severos cuadros de desnutrición y de carencias afectivas que se evidenciarán más tarde en los procesos de aprendizaje y de sociabilización.

Contradictoriamente los centros de educación inicial, siempre estuvieron concebidos y organizados para atender a los niños de los centros urbanos, que si se quiere tienen mejores oportunidades de atención por parte de sus familiares, en

desmedro de los niños de los barrios urbano marginales que para comenzar carecen de los servicios básicos de agua y alcantarillado.

La E. I. como base del edificio educativo, se propone en última instancia preparar a las generaciones del futuro, no para que más tarde sean alumnos aprovechados o profesionales exitosos. No, la estrategia es, debe ser, involucrar y fortalecer a la familia, en la perspectiva de una sociedad y un país cualitativamente mejores. Aunque son pocos los que han tomado conciencia del problema, en verdad a partir de la educación inicial, podemos aspirar a revertir la vorágine de violencia que nos envuelve, contrarrestar el bullying escolar, el machismo, el feminicidio, el hurto agravado, las extorsiones, los actos que atentan contra el honor y libertad sexuales, en fin tantas lacras sociales que se originan, precisamente en el seno familiar de donde siguen saliendo las nuevas generaciones.

Frente a una realidad así, con la familia fracturada, con parejas juveniles que se unen hoy y se separan mañana, dejando en medio niños huérfanos con padres vivos, la educación inicial, entonces, se convierte en una posibilidad social, histórica y política que nos puede enrumbar hacia mejores puertos de realización humana, social y económica. No desperdiciemos, entonces, la oportunidad que nos ofrece la E.I. como sueño de grandes proyecciones para el cambio social y la plena realización de la persona humana, en el seno de una nueva sociedad.

En palabras del profesor, promotor del nivel inicial y escritor Idelfonso Niño Albán: *“...la EI es el nivel más importante del sistema. En otras palabras...supone en verdad un plan de emergencia que bien implementado, puede ofrecer a los ciudadanos del futuro la oportunidad de no seguir perdiendo sus concretas posibilidades de desarrollo normal y el derecho que les asiste a la plena realización y felicidad”*.

(1) **Niño Albán, Idelfonso**. Educación Inicial en el Perú: Mito y Realidad. Pág. 56.

1.1 TRASCENDENCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Todavía hay quienes piensan que la educación inicial es asunto de mujeres y que no es importante.

Si se parte de la premisa que la vida del futuro ciudadano depende de una buena alimentación, así como del ambiente afectivo que le rodee, la educación inicial se constituye en un primer nivel educativo verdaderamente trascendente porque a partir de allí se proyecta el perfil del nuevo ciudadano.

En este sentido conviene precisar que los niños pertenecientes a estratos socio económicos diferentes, obviamente no son iguales. Sus diferencias son marcadas: generalmente los niños deprimidos y deprivados moradores de barrios urbano marginales, AA. HH. o del medio rural, llegan con desventajas al aula de educación inicial, respecto de los niños y niñas pertenecientes a familias con mejor situación económica, que han gozado de buena alimentación, suficientes estímulos, recreación adecuada y mejor atmósfera afectiva.

Precisamente la educación inicial nació para evitar distorsiones y tensiones en el desarrollo de los niños nacidos y criados en un ambiente marginal y pobre. La E.I. debe suplir y subsanar las consecuencias negativas de carencias sociales y afectivas.

En este marco, los profesores del nivel deberían tener una sólida formación de carácter polivalente que más allá de la pedagogía y la psicología infantil, abarque también la sociología y la antropología, de modo que pueda ejercer su magisterio de manera coherente y en función del desarrollo humano y social, conociendo plenamente la realidad en que se desenvuelve.

La interrelación niño-familia-sociedad es evidente. Antaño el 30% de la población infantil mundial moría antes de los cuatro años; en el caso peruano y más aún en el norte era común escuchar a las abuelas o madres de familia referirse al “mal de los siete días”, como causa de la muerte de un niño recién nacido, cuando en realidad se trataba de una infección aguda derivada de la falta de higiene en el cuidado y tratamiento del ombligo del menor. Hoy, felizmente, las vacunas, las mejoras en la

alimentación, los cuidados de salud, así como los avances en materia pedagógica y psicológica, están permitiendo que los niños nacidos vivos, fallezcan en menor escala, aunque todavía tenemos altos índices de desnutrición infantil, lo que constituye uno de los problemas más serios que enfrenta nuestro país cuyos gobernantes en los tres niveles: nacional o central, regional y local, deben combatir con energía, creatividad y coraje.

La educación inicial se orienta a la atención oportuna de los niños menores de seis años, de manera que estén en condiciones de convertirse en ciudadanos plenos, integrados, capaces de transformarse a sí mismos y a su realidad circundante.

Idelfonso Niño Albán, sostiene que *“La EI, entonces, debe impulsarse porque no es posible cruzarse de brazos, frente a la dolorosa situación que afecta a grandes masas infantiles que se encuentran en estado de deprivación y marginación, francamente alarmante. Cada uno de estos niños representa para el futuro una bomba de tiempo. Es que los nuevos cuadros dirigentes del país, los soldados que defenderán a la patria e incluso los futbolistas de la selección peruana, van a salir de allí”*.

En términos innovadores se debe propiciar que los padres de familia asistan al centro de educación inicial no solamente para atender las necesidades materiales de la institución, en términos de infraestructura y equipamiento, como hasta ahora; los padres deben participar activamente en cursos, talleres, conversatorios, de modo que la tarea del establecimiento educativo se engarce en la vida cotidiana familiar buscando que los nuevos ciudadanos asuman con responsabilidad y posibilidades ciertas de éxito sus retos personales, contribuyendo a la forja de un país mejor, con ética y sin corrupción.

Sí, aquí reside la verdadera transcendencia de la educación inicial, a partir de ella realmente se debe ir perfilando la sociedad y el país al que aspiramos. El reto del primer nivel del sistema educativo peruano no es otro que la formación de nuevos y mejores ciudadanos.

CAPITULO IV

ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ

Si bien es cierto, recién durante el gobierno militar de los años 70' comenzó a tomar auge la educación inicial, lo cierto es que mucho antes por iniciativa de las hermanas de origen italiano, **Victoria y Emilia Barcia Boniffatti**, en 1931 se fundó el primer centro de educación inicial en el Perú., exactamente el 25 de mayo, razón por la cual esta fecha ha quedado como referente histórico, siendo declarada como **Día de la Educación Inicial**.

1896: Juana Alarco de Dammert, a través de la Fundación de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, inicia las acciones conducentes a la atención de niños menores de cinco años dando origen a la Cuna Maternal de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia para la atención de niños pertenecientes a familias de escasos recursos económicos.

1931: Contando con el apoyo decidido del Presidente de esos días Augusto B. Leguía quien el año anterior había suscrito y emitido la Resolución Suprema N° 589-1930 se promueve la creación del primer centro de educación inicial de carácter estatal, por parte de la hermana Barcia Boniffatt, ya mencionadas en el párrafo precedente. Dicho centro educativo funcionó en el Parque de la Reserva.

1902: Juana Alarco de Dammert funda la primera cuna jardín privada denominada “Los Naranjos” destinada a atender a los niños hijos de madres obreras en los barrios altos.

1902: Elvira García y García crea el primer kindergarten privado.

1968: En Puno se crean los primeros wawa wasi o wawa uta, que en quechua y aymara, respectivamente, significa “Casa de niños”.

1970: El programa wawa wasi, se extiende a todo el país, luego de constatar sus buenos resultados.

1972: Mediante la Ley General de Educación N° 19326, se reconoce a la educación inicial como el primer nivel del sistema educativo, aunque sin la obligatoriedad que tiene actualmente.

1973: En base a los estudios realizados se diseña y lanza el Proyecto Experimental de Educación Inicial No Escolarizada -PRODEINE- que posteriormente se convierte en PRONOEI.

1977: Se crea la Dirección General de Educación Inicial, que al tener autonomía y más recursos dinamiza y potencia el servicio y atención a los usuarios.

1990: En Tailandia se realiza la Conferencia Mundial convocada por la UNESCO, en la que la delegación peruana planteó la universalización progresiva de la educación inicial, iniciativa que lamentablemente no se efectivizó.

2003: En virtud de la dación de la nueva Ley General de Educación, N° 28044, la educación inicial se convierte oficialmente y de manera efectiva en el primer nivel del sistema educativo peruano, como parte de la Educación Básica Regular.

Conviene finalmente, en este apartado, indicar como referentes los datos siguientes:

En los años 90' la matrícula en el nivel se mantuvo fluctuante; entre 1994 y 1998 bajó del 57,1 % al 45,5 %, recuperándose el año 1999 con el 53,4 %.

En 1996 de 23,000 PRONOEI en funciones la cifra bajó a 17,000, lo cual indica que en este tema no todo está dicho todavía y que, dependiendo de las coyunturas económicas y políticas, la atención y eficiencia de la educación inicial todavía está muy lejos de rendir los frutos y satisfacciones que todos anhelamos.

CAPITULO V

DESAFIOS DE LA EDUCACION INICIAL

En un momento histórico, marcado por una verdadera revolución tecnológica, tenemos que ser conscientes acerca de lo que puede significar el uso temprano de teléfonos móviles sofisticados, por parte de los niños pequeños, debido a la influencia negativa que pueden acarrearles, sin haberlos preparado previamente y advertido suficientemente acerca de su uso y abuso.

La auto marginación, la incomunicación, que apreciamos en todo tipo de espacios y circunstancias, de las que son protagonistas adolescentes, jóvenes , y adultos, debe llevar a los docentes de los tres niveles de la EBR a diseñar estrategias y experiencias que permitan evitar que los ciudadanos del futuro descendan de la dimensión de homo sapiens a la dimensión del homo videns, es decir del hombre simbólico, que piensa, razona, medita y cuestiona, al hombre que se impresiona fácilmente con las imágenes visuales que traen la televisión y la red global, aunque no entienda nada de ello.

Aunque aparentemente no haya ninguna relación entre la educación inicial y la turbulencia social, la violencia callejera, el bullying, los feminicidios, las extorsiones, la verdad es que la relación es más estrecha de lo que parece.

En efecto es en el hogar donde se “forman”, donde “nacen” los protagonistas de hechos sangrientos y todo tipo de latrocinios que actualmente mantiene en vilo a todo

el pueblo peruano. No hay día en que los diferentes medios de prensa y comunicación masiva, no nos informen de este tipo de hechos que casi, casi, ya no son noticia.

Las parejas jóvenes que se unen sin mayor preparación, sin una sólida madurez y que se separan al poco tiempo dejando en el camino niños que tempranamente van a sufrir un grave deterioro en su estructura psicológica y en su esfera afectiva, lo que agregado a un ambiente social adverso puede epilogar en la forja de psicópatas, violadores reincidentes, asesinos en serie, necesitan ser consideradas como principales protagonistas de un Programa Social que los prepare para su rol como padres, a partir de una formación ética y cívica, haciéndoles tomar conciencia de la responsabilidad que significa traer un niño al mundo.

De allí que se necesite innovar en términos pedagógicos, para convertir las aulas de inicial en verdaderos talleres de formación humanística, porque de lo que se trata es de formar a ciudadanos éticos, tolerantes, pacíficos, fraternos y solidarios.

No se puede soñar con una sociedad verdaderamente civilizada y pacífica, tranquila y segura, si es que no formamos desde el aula de inicial al arquitecto de la nueva sociedad a la que tenemos derecho de aspirar.

Este es el verdadero desafío de la educación inicial como ya se ha señalado líneas arriba.

Desde hace algún tiempo se viene hablando mucho de los valores, hay quienes sostienen que ellos se han perdido; lo cierto es que están allí, lo que ocurre es que pocos los siembran y cultivan en la conciencia y en la mente de los niños, y muy pocos los practican.

En una realidad así que se conduce por la senda de los antivalores, se impone el rediseño de la educación inicial orientándola hacia una sociedad cualitativamente mejor.

La educación inicial debería complementarse con un programa de alimentación balanceada, particularmente en los centros educativos que funcionan en los barrios y

en los asentamientos humanos. Frente al escepticismo o pesimismo de algunos habría que decirles que como parte de una política de Estado, esto podría financiarse si paralelamente se implementa un programa de autogestión para los institutos superiores tecnológicos que a partir de su capacidad instalada puedan estar en condiciones de financiar el servicio que prestan para que dichos dineros se deriven hacia los centros de educación inicial porque deben priorizarse dada la indefensión de los niños menores de seis años y la precariedad económica de sus familias.

CAPITULO VI

COMENTARIOS SOBRE EL NIVEL INICIAL

En este acápite, es necesario, dada la naturaleza y temática del trabajo, compartir las opiniones de algunas distinguidas personalidades que en su calidad de ex funcionarios y profesionales de la educación, expresaron en una entrevista con el reconocido educador, periodista y escritor talareño **Idelfonso Niño Albán**, citado ut supra en dos párrafos, respecto de la educación inicial, que fueran plasmadas en su libro **EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ: MITO Y REALIDAD**, porque pese al tiempo transcurrido muchas de las apreciaciones mantienen vigencia. El cuestionario propuesto por el citado escritor fue:

- 1. El nivel inicial está considerado como base del sistema educativo. ¿Considera usted que se están cumpliendo los objetivos propuestos?**
- 2. En nuestro país son muy escasos los educadores de inicial del sexo masculino. ¿Qué opina?**
- 3. Respecto a la selección y formación profesional del personal docente. ¿Qué condiciones, aptitudes y cualidades deberá mostrar, en su opinión?**
- 4. En resumen, ¿Cuáles considera los tres problemas más serios del nivel inicial en el Perú?**

LISENIA ROCHA, EX DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL DEL MINEDU

- 1. “Considero que sí, aunque es necesario subrayar la insuficiencia de recursos económicos, que permitan una labor más completa e integral de modo que las*

acciones educativas del Jardín de Niños se complemente con las del hogar, estableciéndose así las condiciones adecuadas para su desarrollo armónico. Por otro lado, es urgente combatir los esquemas mentales y culturales que constituyen un obstáculo a una cabal comprensión de la educación de los niños menores de seis años.

- 2. Bueno, la ley es clara al respecto. No hace distinción entre uno y otro sexo, de manera que esta delicada tarea la pueden y la deben desempeñar hombres y mujeres. Las limitaciones las imponen, en todo caso, el sistema, los esquemas mentales y sociales, pero fundamentalmente el machismo que considera que la atención de los niños debe ser tarea exclusiva de las mujeres. Tenemos que preguntarnos entonces, ¿los hombres no son, también, padres de familia? De modo que yo no entiendo por qué no pueden los varones ser educadores de inicial...En conclusión deberá procurarse un concurso más notorio de los varones en este decisivo nivel educacional, habida cuenta que, en su proceso de socialización, el niño se interrelaciona con elementos de uno y otro sexo.*
- 3. Yo creo que la selección de los futuros docentes de educación inicial, no puede basarse únicamente en una prueba de conocimientos generales, la misma no siempre refleja la competencia o aptitud de los postulantes. No es suficiente decir “a mí me gustan los niños”, se requiere además de capacidad intelectual, madurez y equilibrio emocional, tanto en varones como en mujeres. Considero que las pruebas de carácter psicotécnico deben tener en este caso, prioridad uno.*
- 4. En primer término, señalaría el factor salud y nutrición. En este campo el niño menor de cinco años no recibe una atención adecuada. Aquí influye mucho el nivel económico de las familias y la publicidad televisiva que, al manipular las necesidades y gustos, determina que los hábitos de alimentación, se orienta hacia el consumo de productos o artículos, aparte de nocivos, fuera del alcance de las mayorías.*

Por otro lado, actualmente, por razones obvias, ambos miembros de la pareja deben trabajar, hecho que indudablemente afecta al niño que debe ser enviado a la cuna o jardín. Esto, debido a que la comunidad, los elementos humanos y sociales que se mueven alrededor del centro infantil, no cumplen su rol pedagógico. Pienso que los organismos laborales y productivos, también, deberían preocuparse por la atención y formación de la niñez, promoviendo y creando –por ejemplo- centros de formación y recreación; es que no debemos olvidar que la educación es tarea de toda la sociedad”.

OSCAR PACHECO CALDERÓN, EX JEFE DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL -ISPNEI- (LIMA)

1. *“La Ley habla del primer nivel. La ciencia médica y la psicología, continuamente están ofreciendo aportes y datos, definiendo al niño como un ser que, si no es atendido tempranamente, de manera adecuada, en todas sus necesidades e intereses, más tarde va a presentar un cuadro de déficits y conflictos, más o menos serios.*

En realidad, existe una tergiversación de lo que es la EI. Si no lo cuidamos en los primeros años de vida, tenderemos un niño disminuido y, consecuentemente, un joven y un adulto también disminuidos y con problemas. Deben cambiar los políticos, los gobernantes, los funcionarios.

Es que la EI tiene una trascendencia enorme. A menor edad del niño, mayor responsabilidad del adulto.

Se impone una toma de conciencia de los padres de familia. Hay falta de conciencia sobre la importancia del niño, a quien muchos siguen considerando como un objeto.

Lo importante es el ciudadano del futuro; no se puede seguir trabajando solo para el momento.

Los objetivos, considero que están mal planteados, más que no se están cumpliendo. Los PRONOEI son un engaño. Está bien apoyarlo, pero debemos ir más lejos. Esto es como un barniz en una pared llena de huecos.

2. *Este tema es muy interesante. Tengo una experiencia de trabajo en las cooperativas azucareras. Allí se consideraba al maestro como la última rueda del coche. A los obreros o empleados accidentados o disminuidos, le estoy hablando de 1972, se les ponía de maestros; se crearon centros de educación inicial a cargo de jóvenes; sin embargo, en los tres o cuatro jardines donde había maestros varones, los padres de familia retiraron a sus niños.*

Por otro lado, de este instituto han salido magníficos educadores varones. Conozco cuatro casos de varones. Se desempeñan en el nivel y con gran éxito. Acá no han tenido problemas en los años de su formación profesional.

Claro, existen recelos debido a la mentalidad y a la paternidad responsable que es deficiente. Allí está pues, precisamente, en los educadores varones, la imagen del padre que no tienen algunos niños.

Con la profesora de EI hay un problema serio, tal vez en un 30 ó 40 %, ella tiende a una cierta de personalización, debido al trato diario y cotidiano que no se da en el varón, justamente por su personalidad diferente de hombre, “padre” o “hermano mayor”.

3. *Nosotros somos muy exigentes con pre requisitos, quizás exagerados, pero no nos arrepentimos por los resultados logrados.*

Quienes vienen a formarse acá tienen mucha versatilidad y aptitudes artísticas. Son creativos.

En cuanto a los pre requisitos, se pueden destacar tres momentos:

- ***Aptitudes:*** *Oído, sensibilidad, creatividad*
- ***Examen psicológico:*** *Equilibrio*
- ***Entrevista***

4. Bueno, los podría sintetizar así:

- *No se le da la importancia y aquí hay que considerar a las autoridades del más alto nivel, los dispositivos legales y la comunidad.*
- *Estamos formando al profesorado sin perspectivas*
- *El trabajo con la comunidad”.*

BLANCA ENCINAS FERNÁNDEZ, EX DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DEL MINEDU

En el marco del **II Congreso Internacional de Educación Inicial, desarrollado en Lima**, entre el 27 y el 31 de enero de 1997, lo que sigue es el resumen de la entrevista que le concediera al Profesor Niño Albán:

“Los porcentajes de repetición y deserción en los primeros grados de la escolaridad, se deben, entre otras cosas, a la falta de estimulación y de la oferta de programas preventivos de educación inicial.

En nuestro sistema educativo, la atención se brinda a través de cunas, jardines.

Muchos de los docentes en actual servicio no son titulados y los titulados manejan todavía metodologías obsoletas, pasivas, centradas en el maestro.

Las remuneraciones reales que paga el Estado están deterioradas, lo que es causa de deserción docente, prefiriendo laborar en el sector privado por la ventaja de mejores sueldos y estímulos profesionales.

Se necesita una repotenciación de los PRONOEI, dotándolos de material educativo, currículum, guías pedagógicas, así como capacitación de docentes coordinadores y animadores.

*Énfasis en el trabajo con los hogares de los niños que se atienden en los CEI y PRONOEI, de manera que se puedan tratar aspectos relacionados **con cultura de crianza, estimulación temprana, salud-nutrición, paternidad y maternidad responsables, sexualidad y planificación familiar.***

*Consciente que sólo el esfuerzo conjunto y el compromiso solidario pueden garantizarnos el éxito en estas iniciativas, quiero recordarles el reporte de aquél material clínico de **Maren Viñas, en su trabajo “Los niños y la dictadura en Uruguay”** que cuenta lo siguiente:*

“Sofía de 5 años, tiene a su padre preso. Las visitas son cortas y ella no tiene palabras para expresar todo lo que pasa. Su modo de comunicación es llevar en cada visita sus dibujos. Un día la mujer que hace el control tacha con negro los pajaritos en el cielo, que representan la llegada de la primavera. Está prohibido dibujar dice a Sofía. Desde ese día numerosos pares de pequeños círculos poblaron los árboles...eran los ojos de los pájaros escondidos”.

Unamos todas nuestras voluntades, para convertirnos en esos ojos de la sociedad que velan celosamente porque la atención que reciba nuestra niñez sea la óptima, ya que sólo así potencializaremos nuestros esfuerzos, en favor de esta causa”.

GUADALUPE NUÑEZ UMERES, EX DIRECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL -ISPNEI- (LIMA)

Lo que sigue, es el resumen de la entrevista concedida por esta reconocida educadora al Profesor Idelfonso Niño Albán:

*“Nuestros egresados han salido formados integralmente y convertidos en verdaderos promotores sociales, con una plena identificación con nuestra realidad nacional, de modo que con esta visión: personal, profesional y social, estén en condiciones de cumplir cabalmente con su **rol transformador dentro de la sociedad.***

En la selección de nuestros postulantes cada vez hemos sido más rigurosos. Aspiramos a que nuestros egresados sean capaces de atender el reto allí donde más se les necesita, dándose íntegramente a los niños.

Queremos que actúen motivados por los ideales conducentes al desarrollo y ejercicio del espíritu de entrega; al trabajo consciente con los padres de familia y a la promoción del espíritu familiar, tan necesario para el equilibrio armónico de la niñez.

Pienso que los tres problemas más sentidos del nivel inicial son:

- *El déficit de atención de los niños menores de seis años.*
- *La falta de unidad y coherencia en la pareja. **Los padres como binomio no asumen su rol pedagógico. Se deja todo a la madre.***
- *Falta de conciencia en los padres de familia acerca de la importancia del nivel inicial y de la función del CEI, acerca de la atención especializada que*

reciben los niños menores de seis años en sus tres áreas, ya sea en los programas escolarizados como en otro tipo de programas.

Cuando llegué aquí tenía una concepción e idea exclusivista y, como la generalidad de la gente, creía que la docencia en el nivel inicial debía ser privilegio de las mujeres. Sin embargo, la experiencia de tener egresados varones a quienes les hemos hecho seguimiento profesional, nos ha permitido cambiar completamente de opinión. Ellos han demostrado en la práctica mucha aptitud y más competencia que las propias mujeres.

Creo que en el medio, en nuestra realidad, el profesor varón viene a cumplir un rol trascendente e importante, pues su figura se convierte en algo digno de ser imitado. En el CEI de aplicación, por ejemplo, el desarrollo de las actividades psicomotrices, con esta clase de profesionales, ha contribuido en mucho a la estabilidad socioemocional de los niños.

Conviene aclarar que no todos los varones tienen condiciones, ya que se requiere dotes muy peculiares para poder desempeñarse. En nuestra realidad considero que la presencia y función del docente varón de inicial, se torna si se quiere, indispensable. Finalmente, recordarles que para ejercer la docencia que se orienta a la modelación de los niños menores de seis años, se necesita mucho amor, no sólo a ellos, sino a la causa y a la tarea, difícil pero sublime que va a permitir el fomento de un desarrollo infantil adecuado.

Que necesitamos decirle a la patria: Aquí estamos, para hacer de nuestra acción no algo transitorio, sino duradero con proyección al futuro.

Que la acción conjunta de esfuerzos, de todos los sectores y de los egresados de este y de los otros institutos, es lo único que hará posible la salida. La solución que plantea la hora presente para bien de los niños”.

(2) Niño Albán, Idelfonso. Educación Inicial en el Perú: Mito y Realidad. Lima, 1997. Páginas 86 a 96.

CONCLUSIONES

PRIMERO: De acuerdo con las indagaciones realizadas en el trabajo de campo, es evidente que la educación inicial, además de constituir la **base del sistema educativo peruano**, es verdaderamente fundamental para la formación de ciudadanos del futuro, arquitectos de una nueva sociedad, cualitativamente mejor.

SEGUNDO: La educación inicial en el Perú comienza a cobrar atención y prioridad a partir de los años 70' con la implementación de la **Reforma Educativa** durante el gobierno militar encabezado por el general peruano Juan Velasco Alvarado.

TERCERA: El **factor económico** sigue siendo la principal rémora para que los servicios del nivel inicial funcionen como debe ser y rindan óptimos resultados. Las animadoras de los PRONOEI y las auxiliares de los CEI, reciben propinas miserables y muchas son asumidas bajo la responsabilidad de los padres de familia. Esto ha sido siempre.

CUARTA: Los PRONOEI, por la necesidad del servicio deben convertirse en verdaderos centros de educación inicial, con infraestructura y equipamiento adecuados y con personal titulado, preparado y capacitado permanentemente.

REFERENCIAS CITADAS

Blog de Noticias. 23 de junio 2010

Constitución Política del Perú

Ley General de Educación

Niño Albán, Idelfonso. Educación Inicial en el Perú: Mito y realidad. Lima, 1997

Niño Albán, Idelfonso. Manual de Estimulación Temprana. Lima, 1987

Programa Curricular de Educación Inicial. MINEDU, 2016.

Reglamento General de Educación Inicial

La educación inicial como base del sistema educativo

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	5 %	0 %	6 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1 %
2	www.oei.es Fuente de Internet	1 %
3	blog.derrama.org.pe Fuente de Internet	1 %
4	www.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
5	www.mineduc.cl Fuente de Internet	1 %
6	www.inversionenlainfancia.net Fuente de Internet	1 %
7	lacapullana.tripod.com.pe Fuente de Internet	<1 %
8	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %

9	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia	<1%
Trabajo del estudiante		
10	Submitted to Universidad Ricardo Palma	<1%
Trabajo del estudiante		
11	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola	<1%
Trabajo del estudiante		
12	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote	<1%
Trabajo del estudiante		

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo